

EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPAL: UN RETO DE LA UNIVERSALIZACIÓN

- **Lic. Idania Cardeso Carbonell**

e-mail: cardeso @ltu.rimed.cu

Institución: Sede Universitaria Pedagógica. Amancio

- **MSc. Armando Fernández Sera**

E – mail: arfese @. Ltu.rimed.cu

Sede Universitaria “Haydeé Santamaría.” Amancio

- **MSc. Antonio Fernández Rey**

E- mail: tonyfr@. Ltu.rimed.cu

Sede Universitaria “Haydeé Santamaría.” Amancio

Resumen

Este trabajo partió de la necesidad de contribuir a la capacitación de los profesores en la Sede Pedagógica para elevar la calidad de la docencia universitaria utilizando como vía el trabajo metodológico a partir de lo normado por la Resolución Ministerial 210 de 2007. El diagnóstico y la caracterización de este personal demostraron la existencia de dificultades que limitaban la calidad de la docencia en la Sede. A partir de la búsqueda de solución a estas dificultades se organizó un sistema de trabajo metodológico teniendo en cuenta las características y necesidades de los profesores y directivos involucrados en este proceso en el territorio. La introducción de estas acciones en la práctica permitió elevar la calidad de su preparación y contribuyó a elevar la eficiencia en la dirección del proceso de formación inicial y permanente. Las principales experiencias logradas en el municipio Amancio se describen en esta ponencia.

Introducción

Para cualquier sociedad constituye una necesidad mantener un sistema de educación que priorice la formación permanente de sus profesionales como premisa necesaria hacia el logro de sus objetivos.

A lo largo de la historia de la Educación Superior Pedagógica revolucionaria se ha producido un proceso constante de transformaciones dirigido a su universalización y a la elevación de la calidad de la docencia universitaria. Un momento importante en el logro de este propósito ha sido su última etapa en el contexto de la Batalla de Ideas dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y también en respuesta a la progresiva demanda de docentes para todas las educaciones del Sistema Nacional de educación.

Estas transformaciones han motivado que se realicen cambios importantes en su concepción entre las que se encuentra la incorporación de un número considerable de profesores a tiempo parcial sin experiencia en la docencia universitaria como resultado de la inclusión de los propios profesionales del territorio. Ello ha constituido un reto que encontró la solución en el trabajo metodológico.

La sede municipal se constituyó bajo el principio de utilizar todos los recursos disponibles en el territorio, especialmente los humanos, para desarrollar los procesos sustantivos. Una de las responsabilidades del director de la sede municipal es lograr la calidad de estos, así como la preparación de los docentes y de los tutores. (MES, 2007). El director de la sede debe ser su metodólogo principal, apoyado en el subdirector de investigaciones y postgrados y en los coordinadores de las carreras. Ello requiere que estos posean el dominio teórico de los conceptos generales, los principios, el contenido y las características de este trabajo para poder ejercer su dirección con efectividad.

La preparación de los profesores a tiempo parcial e incluso la de aquellos que forman parte de la plantilla de la Sede aún sin la experiencia requerida en este nivel de educación se convierte en una necesidad y una prioridad del trabajo de estas instituciones porque ellas deben cumplir el propósito de formar integralmente los futuros profesionales de la educación que se concreta “ en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores (...)”¹ Lograr este objetivo requiere de profesores universitarios altamente capacitados para enfrentar los procesos sustantivos de la educación superior: docencia, investigación y extensión, y además para dirigir los componentes del proceso de formación inicial (académico, laboral e investigativo) desde la docencia o la tutoría.

Capacitar a los profesores para esta labor es una tarea imprescindible de la Sede Municipal bajo la dirección y el control de la UCP, que debe ser diseñado y ejecutado, por la primera, con autonomía. Esta capacitación se realiza entre otras vías a través del trabajo metodológico. El trabajo metodológico capacita a los docentes para el

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Reglamento del trabajo docente metodológico, Resolución No. 2010 de 2007. UEB de producciones gráficas ENPES, La Habana, septiembre de 2007.p.9.

perfeccionamiento de su labor a través de la atención directa y diferenciada a los profesores.

Sólo a través de un adecuado diseño del sistema de trabajo metodológico en la Sede Municipal es posible preparar a sus profesores para ejercer con calidad la docencia universitaria y lograr la elevación de la calidad de los procesos que estos dirigen o en los que se involucran.

Desarrollo

Algunas concepciones sobre el trabajo metodológico en la sede a partir de las experiencias acumuladas. Experiencias en la Sede Pedagógica de Amancio.

El proceso de formación inicial del profesional de la educación posee continuidad en “el proceso pedagógico profesional permanente, que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión; el mismo lleva implícito un cambio continuo, ascendente y obligatorio, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos propios de la disciplina específica de la profesión que ejerce, tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad”.² Una de las vías que contribuyen a este proceso es el trabajo metodológico.

Para el Ministerio de Educación Superior el trabajo metodológico es “la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. “³ Según P. Horruitiener (2009) el trabajo metodológico en el proceso de formación, “es la gestión de la didáctica. En su desarrollo posibilita a los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajar para optimizarlo y en consecuencia, lograr los objetivos propuestos.”⁴

En la educación superior el trabajo metodológico tiene dos formas fundamentales: la docente metodológica y la científico metodológica que se integran como sistema en respuesta a los objetivos propuestos. “ El trabajo docente metodológico es la actividad que se realiza de forma continua con el fin de mejorar el Proceso Pedagógico basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores (...) ”⁵ y “ el trabajo científico metodológico es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el Proceso Pedagógico, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de las investigaciones realizadas, que contribuyan a la

² ÁGUEDA PÉREZ GARCÍA, citada por Regla M. Silva, en su tesis en opción del título académico de doctor en Ciencias, ISP Enrique José Varona. La Habana, 2005

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Reglamento del trabajo docente metodológico, Resolución No. 2010 de 2007. UEB de producciones gráficas ENPES, La Habana, septiembre de 2007.p.9.

⁴ HORRUITIENER SILVA, PEDRO. Trabajo colectivo de los profesores: gestión de la didáctica. Incluido en Fundamentos didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2009.

⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Reglamento del trabajo docente metodológico, resolución No. 210 de 2007. UEB de producciones gráficas ENPES, La Habana, septiembre de 2007.p.20.

formación integral de los educandos y a dar solución a los problemas que se presentan en el proceso. “⁶ Al proyectar el trabajo metodológico en la sede es de suma importancia considerar ambas formas.

La concepción del trabajo metodológico en la sede debe tener carácter integrador (que debe expresarse en la unidad de lo instructivo y lo educativo), interdisciplinar (que se expresa en su contenido) y desarrollador (que se expresa en el proceso) además será sistemático y procesal.

Para concebir el trabajo metodológico que se desarrollará en la sede el director de esta deberá tener en cuenta:

- Que es un proceso que requiere planificación, organización, regulación y control.
- Su enfoque de sistema requiere la necesidad de realizarlo en cada uno de los subsistemas de las carreras: el año y la disciplina.
- Que ello supone una determinada conducción, y con ello la identificación de los profesores con posibilidades para ejecutar y dirigir actividades de trabajo metodológico.
- El diagnóstico y caracterización de todo el personal docente que labora en ella. Determinando potencialidades y dificultades. (ver anexo III)
- La determinación de las prioridades y de los objetivos que se atenderán a partir de las necesidades.
- Los horarios en que pudieran ejecutarse estas actividades, locales disponibles y medios necesarios. Aprovechamiento óptimo del tiempo disponible.
- Proyectar acciones dirigidas a los profesores que laboran a tiempo completo en ella, a los que laboran a tiempo parcial y a los miembros del consejo de dirección.
- Las coordinaciones necesarias con la Dirección Municipal de Educación.
- La integración en sus contenidos de lo académico, lo investigativo y lo laboral.

Todo ello deberá ser plasmado en el plan metodológico de la sede para el año académico que deberá ser flexible y sistemáticamente revisado, especialmente al concluir el primer semestre. Nutriéndolo a partir de los resultados de los controles a clases, de las visitas de inspección que reciba la institución y de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes. La elaboración de este plan debe realizarse en un trabajo de mesa con la participación del subdirector de investigaciones y postgrado, los coordinadores de carrera y la de profesores que por su vasta experiencia pueden aportar ideas para su enriquecimiento. Será aprobado en el consejo de dirección.

La concepción del Sistema de Trabajo Metodológico en la Sede se ha realizado en etapas (ver anexo IV): la primera abarca los meses de mayo y junio donde es imprescindible compilar toda la información disponible sobre el desempeño de los profesores (evaluación profesoral), los resultados del curso académico, los resultados del aprendizaje; las indicaciones de la reunión preparatoria del curso y el

comportamiento de los indicadores fundamentales del trabajo. La segunda abarcará los meses de agosto a septiembre, en ella se realizará la determinación de las prioridades para el trabajo metodológico, los objetivos de este, se diseñará el plan metodológico, se discute en el consejo de dirección y se presenta en cada carrera. Es importante iniciar en cada carrera con un claustro y luego una reunión metodológica (septiembre) donde se valoren en conjunto con los profesores los resultados de la sede o carrera en el curso anterior, las principales dificultades, sus causas y sobre todo las acciones que se emprenderán para elevar los resultados. Se informará a cada participante aquellas tareas concretas que deberá incorporar en su plan individual. La tercera etapa incluye los meses de octubre a mayo, e implica la ejecución de las actividades proyectadas en el plan, y su actualización permanente, además la valoración sistemática de sus resultados en el consejo de dirección. Esta última etapa incluirá un claustro al concluir el primer semestre. Además incluirá la preparación de los tribunales que evaluarán el trabajo científico estudiantil.

Es importante considerar que se deberá tener en cuenta que el trabajo metodológico debe ser proyectado hacia tres grupos de docentes (ver anexo VII):

- Primer grupo: los miembros del consejo de dirección (coordinadores de carrera, de extensión universitaria y el subdirector de investigaciones y postgrado). En este caso la preparación irá dirigida a capacitarlos para elevar su desempeño, e incluirá contenido referidos a los documentos normativos (entre ellos la instrucción 1/2009), la concepción de las carreras que dirigen, los planes de estudio, el modelo del profesional y los objetivos formativos, el sistema de trabajo político ideológico, el sistema de evaluación, la formación vocacional pedagógica y elementos de dirección educacional entre otros. En ocasiones pueden incorporarse a esta los jefes de colectivo de año. En el anexo II se incluye una relación de temas tratados en este grupo.
- Segundo grupo: los profesores (a tiempo completo y a tiempo parcial). Dirigida a la preparación en la disciplina y asignatura que imparten, así como a contenidos generales como: el modelo del profesional y los objetivos de la carrera y año, la preparación política, el sistema de evaluación, los métodos para el trabajo educativo, las formas organizativas de la enseñanza, la orientación y el control del trabajo independiente, los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, el uso de las TICs en la búsqueda y procesamiento de información de carácter docente, entre otros. Adoptará los tipos fundamentales de trabajo docente metodológico y del científico metodológico (ver Reglamento del trabajo docente metodológico. p.21 y 55).
- Tercer grupo: los tutores y a los directores de las microuniversidades: esta va dirigida a prepararlos para su desempeño en estas funciones, sobre todo para su contribución imprescindible al proceso formativo en la microuniversidad y el logro en ella de la integración de lo académico y lo investigativo en el componente laboral. Incluirá contenidos sobre el modelo, los objetivos de carrera y año, el sistema de evaluación, el trabajo científico estudiantil, las características del proceso de formación inicial y la preparación político ideológica entre otros.

Hay que tener en cuenta que no todo el personal docente categorizado permanece activo impartiendo docencia durante todo el año académico, por lo que es importante motivar la participación en la preparación sin excepción, porque contribuye a elevar el

nivel de desempeño en las funciones que realizan en la universalización. Promover esta participación depende de la calidad de las actividades que se desarrollan y de la utilidad que encuentren los participantes.

En la Sede Pedagógica de Amancio se organizó todo este proceso con carácter mensual de la siguiente forma (ver anexo V):

- En la primera semana de cada mes se dedican dos sesiones de trabajo a la **preparación de los miembros del consejo de dirección.**
- El miércoles de la primera semana del mes: la **preparación de las disciplinas y de las asignaturas** a partir de las orientaciones que reciben los jefes de disciplinas y asignaturas en la sede central.
- El segundo miércoles de cada mes: se ejecuta la **preparación metodológica de las carreras.**
- El tercer miércoles de cada mes: se efectúa **los colectivos de disciplina.**
- El cuarto miércoles de cada mes: se realizan **los colectivos de año.** (los jefes de los colectivos de año son preparados por los coordinadores de cada carrera, el último viernes de cada mes).
- El tercer lunes de cada mes se realiza la **reunión metodológica de los profesores que trabajan en el postgrado.**
- Quincenalmente los viernes antes del encuentro se realizan las sesiones de Preparación Político Ideológica.
- Quincenalmente, al concluir el encuentro presencial del sábado se realiza una **reunión para el análisis de las incidencias de la presencialidad** en la quincena que incluye: asistencia de alumnos y profesores, clases visitadas, dificultades más generalizadas, resultados de las evaluaciones aplicadas, situación por años y carreras.
- Al iniciar el mes se realiza el Consejo de Dirección donde se evalúan los resultados del trabajo y se proyecta la labor para el próximo mes.

En todos los casos estas actividades se realizan a partir de las 4: 35 pm en la escuela donde radica la sede.

Este sistema se complementa con el control a clases y a las microuniversidades que se realiza de forma sistemática y se proyecta cada mes. El control a clase es sistemático e involucra a la directora de la sede, al subdirector y a los coordinadores de las carreras. Un elemento esencial es la autopreparación de los profesores tanto en los aspectos didácticos de la asignatura que imparte como en aquellos contenidos esenciales sobre los temas que serán tratados.

Además se han organizado a nivel de sede pedagógica un seminario científico metodológico en febrero y otro en junio donde se presentan los trabajos resultantes de las líneas de investigación más generales del territorio. Se desarrolla también el evento municipal de la Maestría en Ciencias de la Educación que involucra a todos los profesores categorizados y a todo docente investigador sin importar el nivel de

enseñanza donde labore. Estos eventos forman parte del trabajo metodológico porque permiten la socialización de los resultados de las investigaciones y de las mejores experiencias pedagógicas.

En esta dirección también se incluyen los proyectos institucionales que bajo el asesoramiento de la subdirección de investigaciones y postgrado se ejecutan en los siguientes centros y sobre los siguientes temas: “Didáctica de la escuela primaria” – Seminternado Abel Santamaría; “La formación de valores en la escuela primaria rural” – Escuela. José Martí; “La formación vocacional pedagógica en la Secundaria Básica”. – ESBU Capitán San Luís; “Las transformaciones en la Educación especial”- Escuela Especial Darío Guevara; y “La formación integral del egresado en la ETP.”

En todos los casos los jefes de estos proyectos son profesores a tiempo parcial de nuestra sede pedagógica. A través de estos proyectos se socializan los resultados de las investigaciones que se acometen y se viabiliza la introducción de resultados. Esta es una vía que contribuye a la preparación de los profesores a tiempo parcial y que debe ser considerada como parte del sistema de trabajo metodológico de la sede.

En el caso de la educación postgraduada el trabajo metodológico se desarrolla integrándose al sistema montado. Se realizan claustros con los profesores de la Maestrías en Ciencias de la Educación y con los que imparten los cursos básicos, dos veces en el año académico. Además se realiza una preparación metodológica mensual a partir de las necesidades de los profesores que trabajan en esta modalidad en el caso que dichos temas coincidan con lo que será trabajado en el postgrado se incorporan a las actividades planificadas.

El trabajo metodológico contribuye a la preparación de los profesores para su cambio de categoría, (ver anexo IV) en la medida que este eleve el desempeño profesional de ellos, contribuirá a este fin. Es importante que a través de las reuniones de las carreras y de las disciplinas se mantengan un control adecuado a las acciones individuales que se deben ejecutar para el cambio de categoría, y se evalúe el avance individual en este sentido. El trabajo metodológico de la sede pedagógica requiere de un complejo proceso de planificación, organización y control, de una adecuada integración con la Dirección Municipal de Educación; de un estudio detallado de las necesidades y potencialidades del personal docente, de la preparación que se logre de su estructura de dirección, y del ajuste de sus horarios a las condiciones de cada municipio.

Conclusiones

El trabajo metodológico constituye la vía principal en la preparación de los profesores a tiempo parcial, donde se concreta de forma integral el sistema de influencias que se ejerce para elevar su desempeño profesional en correspondencia con las exigencias de la docencia universitaria para garantizar las transformaciones del proceso de enseñanza aprendizaje en la sede.

Aunque la estructuración del trabajo metodológico en la sede pedagógica municipal se rige por lo establecido en el Reglamento del Trabajo Docente Metodológico, (Resolución No. 2010 de 2007) y se basa en los principios reconocidos que sustentan el Sistema de Trabajo Metodológico es necesario tener en cuenta las características particulares de su territorio, el potencial profesional que posee, las condiciones materiales existentes y el diagnóstico y caracterización de todos los profesores que laboran en ella.

La planificación del trabajo metodológico es un proceso que debe abarcar los últimos meses del año académico y los primeros meses del siguiente.

Los principales resultados del trabajo metodológico en la sede se manifestaron en la realización sistemática de actividades metodológicas que contaron con un 96,3 % de asistencia, en el presente curso escolar se ejecutaron 22 actividades metodológicas. En dos ocasiones se realizaron encuestas para sondear el estado de opinión de los profesores sobre el tema del trabajo metodológico, estas han arrojado un alto nivel de satisfacción al respecto. La calidad de la clase ha ido en ascenso aunque aún existen dificultades en casos bien localizados que son objeto de atención por los coordinadores de carrera. Se es de la opinión que los temas tratados y las actividades desarrolladas responden a las necesidades de los profesores y han contribuido a elevar su desempeño profesional. Consideramos que hemos cumplido con el objetivo esencial del trabajo metodológico porque progresivamente vamos elevando el nivel político – ideológico, científico, teórico y pedagógico de los directivos y profesores de la Sede Pedagógica Amancio.

Bibliografía mínima.

1. FERNÁNDEZ ADDINE, F. Y OTROS El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, p 239-255, En Didáctica: teoría y práctica, La Habana, Ed. Pueblo Y Educación, 2004.
2. GARCÍA BATISTA, G Y OTROS La preparación de la clase dentro del trabajo metodológico en la escuela, p 324-337, En Temas de introducción a la formación pedagógica, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2004.
3. GINORIS QUESADA, O. Fundamentos didácticos de la educación superior cubana. Selección de lecturas, La Habana, Ed. Félix Varela, 2009.
4. MINED Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación, Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana, 1982.
5. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Reglamento del Trabajo Docente Metodológico. Resolución Ministerial 210 de 2007, La Habana, UEB de producciones gráficas. EMPES, 2007.
6. STUART GÓMEZ, C. R Y OTROS El Sistema de Trabajo Científico Metodológico de la escuela, p 81-98, En Dirección, Organización e Higiene Escolar, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2007.

ANEXO I. Para el control del trabajo metodológico consideramos tener en cuenta las sugerencias de Dr. Gilberto García⁷:

El control de las actividades metodológica debe estar dirigido a:

El control a las reuniones Metodológicas:

- La preparación de la reunión de acuerdo con los objetivos previstos.
- La dirección de la actividad por parte del jefe de la instancia que corresponda.
- El logro de los objetivos propuestos.

El control de las clases metodológicas:

- Comprobar si los aspectos político –ideológicos y científico- metodológicos se abordan con comprometimiento, rigor y actualización.
- Analizar si los objetivos de cada clase se corresponden con los objetivos y las líneas de trabajo metodológico.
- Valorar el dominio por parte del que dirige la actividad del tipo de clase que ejecuta y si el desarrollo de la misma tiene la calidad requerida como actividad metodológica.
- Determinar el nivel de trabajo colectivo en el que intervienen los profesores y el dirigente de la clase metodológica.
- Analizar si la demostración, como método esencial o como procedimiento metodológico, permite transmitir los conocimientos y experiencias de forma asequible.
- Comprobar el cumplimiento de los objetivos para los que fue concebida.

El control a la preparación de la asignatura:

- El enfoque político- ideológico y la búsqueda de la formación de los principales valores ciudadanos a través de los contenidos.
- El orden lógico y pedagógico de los contenidos de los sistemas de clase.
- La correspondencia entre los objetivos del programa y de cada tema y su lógica derivación.
- El rigor científico de los contenidos.
- El tratamiento metodológico propuesto para el desarrollo de los contenidos.
- El sistema de medios previstos.
- La orientación del estudio independiente de cada sistema de clases.
- El sistema de evaluación de la asignatura.

El control a las actividades docentes:

- La efectividad que se logre en la integración de la proyección político- ideológica de los contenidos a desarrollar.

⁷ BATISTA GARCÍA, GILBERTO Y DELGADO CABALLERO, ELVIRA." El trabajo metodológico en la escuela cubana una perspectiva actual." En Didáctica Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2007.p.250 a 253.

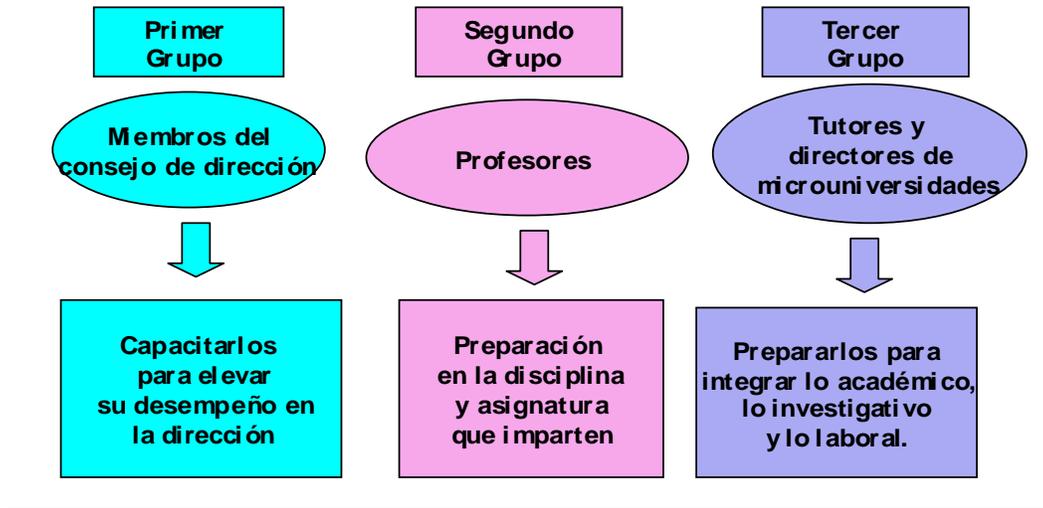
- Cómo se cumple los objetivos propuestos en su relación lógica con los contenidos precedentes.
- Si hay dominio de los contenidos.
- Si se logra establecer comunicación con del auditorio y se promueve la participación activa de los estudiantes.
- Si hay correspondencia entre los aspectos científicos- técnicos y metodológicos.
- Si se logra la disciplina durante la actividad.
- Si se orienta y controla la actividad de estudio independiente.

ANEXO II. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS ETAPAS



**ANEXO III. Grupos en que puede organizarse el trabajo metodológico de la Sede
teniendo en cuenta su carácter diferenciado**

**Grupos en que se estructura el trabajo
metodológico**



ANEXO IV. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA SEDE MUNICIPAL EN UN MES

Planificación del trabajo Metodológico con carácter mensual en la Sede Pedagógica de Amancio.						
Semanas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1ra	Preparación de los miembros del consejo de Dirección.		Preparación de las disciplinas y asignaturas.		Sesiones de Preparación Político Ideológica	
2da			Preparación metodológica de las carreras.			Reunión para el análisis de incidencias en la presencialidad.
3ra	Reunión Metodológica con profesores de Postgrado.		Colectivo de disciplina			
4ta			Colectivo de año.		Sesiones de Preparación Político Ideológica	Reunión para el análisis de incidencias en la presencialidad.